

## COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA DEL SECTOR HÁBITAT

ACTA n.º 003 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

### SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 27 de Septiembre de 2023

**HORA:** 8:00 a 11:00 am

**LUGAR:** Reunión Presencial – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Domiciliarios - UAESP

### MIEMBROS DEL COMITÉ

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			sí	no	
Sandra Yaneth Tibamosca Villamarín	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		
Sergio Forero	Director Jurídico	Caja de la Vivienda Popular – CVP	X		
Arturo Galeano	Subdirector de Asuntos Legales	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	x		
Jairo Andrés Revelo Molina	Gerente Jurídico	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB – ESP	X		
David Díaz	Subgerente Jurídico	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – ERU	X		

### INVITADOS PERMANENTES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			sí	no	
Elvira Hernández	Profesional - Dirección de Política Jurídica Distrital	Subsecretaría Jurídica Distrital	X		Delegada Subsecretario Jurídico Distrital

Jorge Andrés Escobar	Abogado Vicepresidencia Jurídica	Grupo de Energía de Bogotá S.A. – GEB ESP		x	
Diana Marcela Herrera Ochoa	Coordinador II – Gerencia Atención Legal y Contratos	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. - ETB ESP	x		

### SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	
			sí	no
María Carolina Rueda Pérez	Abogada Contratista Subsecretaría Jurídica	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X	

### OTROS

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	
			sí	no
Juan Carlos Jiménez	Abogado Contratista	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	X	

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Temática del último Comité Jurídico Distrital.
4. Revisión normatividad proferida en el Distrito Capital relevante para el sector, en el periodo comprendido entre mayo de 2023 a la fecha.
5. Avance de las iniciativas normativas de las entidades del sector
6. Presentación Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
7. Seguimiento Acuerdos de Consulta Previa PP El Edén – El descanso
8. Propositiones y varios

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Verificación del Quorum

La doctora Sandra Yaneth Tibamosca, Subsecretaria Jurídica de la Secretaría Distrital del Hábitat, quien preside el Comité, da la bienvenida a todos los participantes. Se realiza la verificación del quórum.

#### 2. Aprobación del orden del día

Se hace la presentación del orden del día el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros asistentes del Comité.

### **3. Temática del último Comité Jurídico Distrital**

La última sesión del Comité Jurídico Distrital se realizó el 11 de septiembre de 2023, en donde se revisaron los siguientes temas:

#### **3.1. Implementación del Decreto Distrital 610 de 2022 “Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción” - Clausura del Diplomado Compliance.**

Se realizó una presentación sobre los avances de implementación del modelo de gestión jurídica anticorrupción, recordando las fases, en la que se requiere, en un primer momento la gestión del conocimiento, la conformación del órgano de cumplimiento y la elaboración de la política. En segundo momento la construcción del plan de cumplimiento y el acompañamiento por parte de la Secretaría Jurídica Distrital, conforme a lo establecido en la Circular 17 de 2023.

Se informa que, dentro de las actividades desarrolladas por la Secretaría Jurídica Distrital se suscribió el contrato interadministrativo 133 de 2023 para el desarrollo de un diplomado en compliance público, cuyo objetivo fue *“Formar a profesionales con herramientas e instrumentos para la elaboración e implementación del plan del cumplimiento normativo en las entidades y organismos distritales y de los programas de transparencia que aporten a la lucha contra la corrupción y mejoren las buenas prácticas en la gestión en el marco del Decreto Distrital 610 de 2022”*

El diplomado tuvo un esquema híbrido a partir de talleres presenciales, virtuales, trabajo en grupo y desarrollo de actividades en la plataforma de la Universidad. A partir de ello se elaboraron unos prototipos de planes de cumplimiento, por parte de los estudiantes, los cuales servirán de insumo para el trabajo que desarrollen las entidades.

Se propone que las entidades del sector central avancen durante el mes de septiembre y se trabaje en la construcción del órgano y la aprobación de la política, se analicen los prototipos que se presenten y puedan en el mes de octubre contar con el plan de cumplimiento aprobado. El mismo ejercicio se espera pueda culminar para las entidades descentralizadas.

#### **4. Revisión normatividad proferida en el Distrito Capital relevante para el sector, en el periodo comprendido entre mayo de 2023 a la fecha.**

La abogada María Carolina Rueda Pérez, apoyo a la Secretaría Técnica del Comité informa a los asistentes sobre la normatividad distrital relevante para el Sector Hábitat, emitida en el periodo comprendido entre mayo y septiembre de 2023, de la siguiente manera:

## DECRETOS ADOPTADOS

**Decreto Distrital 165 de 2 de mayo de 2023** Por medio del cual se reglamenta el artículo 499 del Decreto Distrital 555 de 2021, se establecen las condiciones aplicables al procedimiento de legalización urbanística de asentamientos humanos en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.

**Decreto Distrital 181 de 10 de mayo de 2023** Por medio del cual se modifica el artículo 30 del Decreto Distrital 546 de 2007, a su vez modificado por el artículo 1 del Decreto Distrital 514 de 2016, relativo a la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital

**Decreto Distrital 233 de 9 de junio de 2023** Por medio del cual se adopta la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035

**Decreto Distrital 314 de 18 de julio de 2023** Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital 855 de 2022 "Por el cual se dictan lineamientos para promover el acceso y uso al servicio público esencial de internet, se avanza hacia un posterior reconocimiento de un mínimo vital de internet en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

**Decreto Distrital 317 de 18 de julio de 2023** "Por medio del cual se declara la existencia de condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública e interés social para la adquisición de unos predios correspondientes al Plan Parcial de Renovación Urbana "Estación Central", hoy denominado "Estación Metro 26"

**Decreto 342 de 9 de agosto de 2023** Por medio del cual se actualizan los parámetros de la línea base y se modifica el numeral 3.9. Programa de disposición final del Documento Técnico de Soporte, del Decreto Distrital 345 de 2020 - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS y se dictan otras disposiciones

**Decreto Distrital 427 de 20 de septiembre de 2023** Por medio del cual se adopta el Plan del Sistema de Cuidado y Servicios Sociales del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

## 5. Avance de las iniciativas normativas de las entidades del sector

Continúa la abogada María Carolina Rueda Pérez, informando sobre la agenda regulatoria del sector y el avance de las iniciativas normativas en trámite de la siguiente manera:

### PROYECTOS DE DECRETO EN REVISIÓN

"Por el cual se reglamentan las disposiciones de Ecurbanismo y Construcción Sostenible del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones"

"Por medio del cual se reglamenta la protección a moradores y actividades productivas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."

*Plan Maestro del Hábitat* – SE HA TRABAJADO DE MANERA CONJUNTA CON SDP. Lo ideal es que el coidgo de la onstrucción quede como un aanexo a la política.

## 6. Presentación Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP- Tribunal de Arbitramento CGR Doña Juana contra UAESP.

El abogado Juan Carlos Jiménez, contratista de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP da inicio a la presentación a cargo de la entidad anfitriona, relacionada con el proceso que cursa en el Tribunal de Arbitramento entre CGR Doña Juana, contra la UAESP.

En primer lugar, se presentaron los antecedentes del proceso contractual que dio origen al Contrato de Concesión 344 de 2010. Posteriormente se presentaron los antecedentes del trámite arbitral de la siguiente manera:



© 2019 DCB Holding Ltd. and its affiliates.

Continúa la presentación con los asuntos presentados ante el tribunal arbitral, así:



© 2019 Deloitte Touche Tohmatsu Limited

4

Sobre la decisión adoptada por el Tribunal de Arbitramento se indicó lo siguiente:

5

## Decisión: puntos favorables de CGR DJ

<b>Insuficiencia tarifaria</b>	» La UAESP incumplió la ley al no definir tarifas que fueran suficientes para cubrir costos, inversiones y remunerar al accionista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disposición final: 2015 a 2018 <b>COP \$ 22.889.587.460</b></li> <li>Tratamiento de lix: 2010 a 2018 <b>COP \$ 30.167.674.339</b></li> </ul>
<b>Tratamiento de mixtos</b>	» La UAESP incumplió el contrato al no reconocer las actividades de tratamiento de mixtos	<b>COP \$ 5.626.917.230</b>
<b>Descuentos por indicadores de calidad</b>	» La UAESP incumplió la ley al aplicar descuentos sin observar el proceso del art. 86 de la Ley 1437 de 2011	<b>COP \$ 6.376.824.728</b>
<b>Pondaje II-2</b>	» La UAESP incumplió el contrato al no reconocer los gastos incurridos en el mantenimiento del Pondaje II-2	<b>COP \$ 422.330.116</b>
	<b>TOTAL:</b>	<b>COP \$ 65.483.333.873</b>

1

6

## Decisión: puntos favorables de UAESP

Pretensión	Declaración	Condena
Interpretación del plazo	El plazo del contrato hasta que se cope la capacidad de la res. 1451 de 2014	N/A
Mantenimiento equipos STL	Incumplió el contrato al no realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos del STL	N/A
Calibración de equipos STL	Incumplió el contrato al no realizar la calibración de los equipos FT20, RXT2, RXT3.	N/A
Contramuestras de laboratorios	Incumplió con la obligación de realizar contra-muestras para establecer el desempeño del STL	N/A
Mantenimiento de pondajes	Incumplió el contrato al no realizar el mantenimiento anual de pondajes. *Laudo 2018*	<b>COP \$ 4.132.626.984</b>
Celda VI	Incumplió el contrato al almacenar lixiviados en Celda VI.	N/A
Automatización	Incumplió el contrato al no automatizar –seguimiento en línea– al RSDJ *Laudo 2018*	N/A
Vía principal	Incumplió al no	

6

## Decisión: puntos favorables de UAESP

Pretensión	Declaración	Condena
Señalización de la vía principal	Incumplió el contrato al no realizar la señalización horizontal y vertical de la vía principal- *Laudó 2018*	N/A
Disposición de la maquinaria permanente	Incumplió el contrato al no disponer de la maquinaria permanente. *Laudó 2018*	N/A
Reemplazo de la maquinaria permanente	Incumplió el contrato al no reemplazar la totalidad de la maquinaria permanente (0 horas de func. Y no más de 1 de fabr.)	N/A
Cierre, post-cierre y clausura	Incumplió el contrato al no realizar la actividades de cierre, post cierre y clausura de RSDJ.	N/A
Provisión de recursos: Cláusura y post cláusura	Incumplió el contrato –cláusula 2.32- al no realizar la provisión definida en la Res. 720 de 2015.	N/A
Información financiera y contable	Incumplió el contrato al atendido los requerimientos sobre los costos de operación. Condena a entrega de la información de los costos de operación del RSDJ.	6 meses para la entrega

**TOTAL:**

**COP \$ 4.132.626.984**

En todo caso, se presentó recurso de Anulación ante el Consejo de Estado el 6 de junio de 2023, por lo que se proyecta que el fallo esté siendo emitido en el mes de octubre de 2023.

## 7. Seguimiento Acuerdos de Consulta Previa PP El Edén – El descanso

El doctor David Díaz indicó que se remitió la propuesta de servicios a la EAAB el 5 de mayo de 2023. El doctor Jairo Revelo señaló que en el mes de agosto fue devuelta con observaciones.

Desde la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – RENOBO se indica que en todo caso se ha adelantado el estudio de posibles terrenos así como de posibles propuestas planteadas por la Comunidad Muisca de Bosa, en donde se realiza el análisis jurídico y urbanístico, con el propósito de determinar que el mismo cumpla con las condiciones requeridas en el marco del acuerdo suscrito.

## 8. Propositiones y varios

### 8.1. IV Entrega de Reconocimientos 2023

La doctora Elvira Hernández invita a las entidades a postularse a los Reconocimientos de Buenas Prácticas en la Gestión Jurídica Distrital y a la excelencia en la Gestión Jurídica Distrital, hasta el 15 de octubre de 2023.

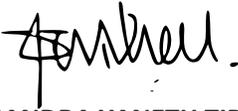
### 8.2. XIX Seminario internacional de gestión jurídica y derecho público

La doctora Elvira Hernández invita a las entidades a participar en el XIX Seminario internacional de gestión jurídica y derecho público los días 06 y 07 de octubre de 2023. En esta oportunidad se realizará de manera semipresencial en el Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor y en transmisión por YouTube.

Señala que el seminario internacional de Derecho Público y Gestión Jurídica de Bogotá constituye el principal foro de divulgación, discusión e innovación de los discursos jurídicos y no jurídicos, a través del intercambio y la convergencia de ideas entre la administración pública distrital, la academia nacional e internacional, los demás poderes públicos y la sociedad civil en general.

Se da por terminada la sesión.

En constancia se firma,



**SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARÍN**  
Presidente y Secretaria Técnica del Comité



**MARIA CAROLINA RUEDA PÉREZ**  
Apoyo a la Secretaría Técnica

**Anexos:** Presentación Power Point – II Sesión de Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Hábitat de 2023 .

Presentación Power Point - Tribunal de Arbitramento CGR Doña Juana contra UAESP.